Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

J.

En la M. N. y M. L. Ciud. de Soria en diez y ocho
dias del mes de Marzo de mill sete.os veinte y un años se Jun
taron a conzexo los señores Justizia y Reximiento della para
asistir a la funzion y asistenzia a la Ynsigne Collexial del
señor Sn Saturio por ser su dia segun la obligazion y
estilo desta Ciud. y fenezida dha funzion y siendo nezes
sario tratar cosas del servizio de S. Mag. y bien y utilidad
desta Repu.ca se a savido el señor Dn Antonio Joseph Man
silla de Herrera Theniente de Correxor. y los señores Dn Pe
dro Nicolas Ferz. Menchiron Alferez maior, Dn Fernan
do Ruiz Matheos Alguazil maior, Dn Juan Feliz
Matheos, Dn Pedro Joseph de [illegible], Dn Fran.co
Contreras de Lara, Dn Jorge Samaniego, Dn Juan Gre
gorio Albuquerque. =

D.
Se Rem.te =

En este Ayuntamiento los señores Dn Fernando
Ruiz Matheos, y Dn Fran.co Contreras de Lara Rexidores
Comisarios por esta Ciud. nombrados para las diligen
zias de precauzion del mal contaxioso que se padeze
en la Ciudad de Marsella dixeron que en cum
plimiento del decreto desta Ciudad y auto del
Sr. Theniente de Correxor. del dia trece deste presente
mes y año paso a la parte de la Torre de Jorge Gines Die
go Sanchez Caruela uno de los presentes escrivanos y en
birtud de la comision que le dio el señor Dn Joseph de